

Proyecto de Audífonos de New Jersey

PREGUNTAS FRECUENTES

SERVICIOS HUMANOS DE NEW JERSEY



¿QUÉ ES EL PROYECTO DE AUDÍFONOS DE NEW JERSEY?

El Proyecto de Audífonos de New Jersey (NJHAP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa dirigida por la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de New Jersey (DDHH, por sus siglas en inglés) en colaboración con la Universidad Estatal de Montclair (MSU, por sus siglas en inglés). Proporciona audífonos reacondicionados gratuitos a personas que cumplan con los requisitos.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA ESTE PROGRAMA?

Para ser elegible para el NJHAP, las personas deben:

- Ser un residente de New Jersey
- Ser mayor de sesenta y cinco (65) años de edad **O** tener una discapacidad y estar recibiendo Seguro por Incapacidad de Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés)
- Cumplir con las pautas de ingresos actuales

¿LOS MIEMBROS DE MEDICAID SON ELEGIBLES PARA EL NJHAP?

Los miembros de Medicaid *no* pueden optar al NJHAP, ya que Medicaid cubre el costo de los audífonos.

¿CUÁL ES EL PROCESO DE SOLICITUD?

Para solicitar en línea, visite: <https://nj.gov/humanservices/ddhh/services/hearingaid/project/>. Para obtener una solicitud impresa, póngase en contacto con la DDHH en DDHH.communications2@dhs.nj.gov o (609) 588-2648.

Las personas inscritas en la PAAD (Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades) deben completar la solicitud del **Formulario A**. Las personas no inscritas en la PAAD deben completar la solicitud del **formulario B** del NJHAP.

Las solicitudes se pueden enviar por correo postal, correo electrónico o fax.

¿A DÓNDE SE ENVÍA LA SOLICITUD?

Correo postal:

Division of the Deaf and Hard of Hearing
New Jersey Hearing Aid Project
PO Box 074 Trenton, NJ 08625-0074

Correo electrónico:

DDHH.communications2@dhs.nj.gov

Fax: (609) 588-2528



¿CUÁL ES EL PLAZO DE TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES?

Las solicitudes se tramitan en un plazo de dos (2) semanas. Se puede aplicar un tiempo de procesamiento adicional, si la solicitud está incompleta o se requiere documentación adicional.

¿CÓMO SE COMUNICARÁ EL ESTADO DE LA SOLICITUD?

La DDHH envía una carta de determinación a la dirección incluida en la solicitud.

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE LA CONFIRMACIÓN DE ELEGIBILIDAD?

La DDHH envía por correo una carta de confirmación de elegibilidad, con una lista de los audiólogos participantes en el NJHAP. Seleccione un audiólogo de la lista y programe una cita.

Hay tres (3) citas requeridas, por favor esté preparado para programar:

- La primera cita para la evaluación auditiva y/o la toma de impresiones del oído
- La segunda cita para la adaptación de los audífonos
- La tercera cita para una visita de seguimiento, si es necesario

¿SE REQUIERE ALGÚN DOCUMENTO PARA LA PRIMERA VISITA CON EL AUDIÓLOGO?

Durante la primera visita con el audiólogo, asegúrese de tener a mano una copia de la carta de confirmación de elegibilidad, de la DDHH, y una prueba de audición reciente.

¿A DÓNDE SE ENCUENTRAN LOS AUDIÓLOGOS PARTICIPANTES EN EL NJHAP?

Los audiólogos participantes en el NJHAP se encuentran en los siguientes condados:

- Bergen
- Essex
- Gloucester
- Mercer
- Middlesex
- Monmouth
- Ocean
- Passaic
- Somerset
- Union

Los servicios de audiología móvil están disponibles en los siguientes condados:

- Atlantic
- Burlington
- Mercer
- Middlesex
- Monmouth
- Ocean
- Passaic
- Somerset
- Union



¿EXISTEN OPCIONES DE TRANSPORTE PARA LAS VISITAS AL AUDIÓLOGO?

Puede haber opciones de transporte disponibles. Para más información, visite: <https://www.nj.gov/disabilities/employment-independent-living/transportation/request-a-ride.shtml>

¿QUIÉN DETERMINA SI SE NECESITAN UNO (1) O DOS (2) AUDÍFONOS?

El audiólogo determina el número óptimo de audífonos en función de la evaluación auditiva.

¿CUÁL ES EL PLAZO PARA RECIBIR LOS AUDÍFONOS?

El NJHAP depende de la disponibilidad de audífonos donados. Los audífonos pueden tardar entre ocho (8) y doce (12) semanas en estar disponibles. En algunos casos, es posible que los audífonos adecuados no estén disponibles y requieran más tiempo.

Para obtener más información, o actualizaciones sobre el estado de los audífonos, póngase en contacto con NJHAP@montclair.edu o llamando al (973) 655-2093.

¿QUÉ PROPORCIONA EL NJHAP?

El NJHAP proporciona uno (1) o dos (2) audífonos reacondicionados, una (1) adaptación y tres (3) visitas al audiólogo. Es posible que se apliquen gastos adicionales.

¿EXISTEN GASTOS ADICIONALES?

Los gastos adicionales pueden incluir citas con el proveedor, transporte, moldes o impresiones auriculares, pilas y accesorios. Los costos pueden variar en función del proveedor, el distribuidor o la marca del audífono.

Una vez transcurrido el periodo de garantía, se aplicarán gastos adicionales.

¿EXISTE UNA GARANTÍA PARA LOS AUDÍFONOS?

Los audífonos se entregan con una garantía de un (1) año.

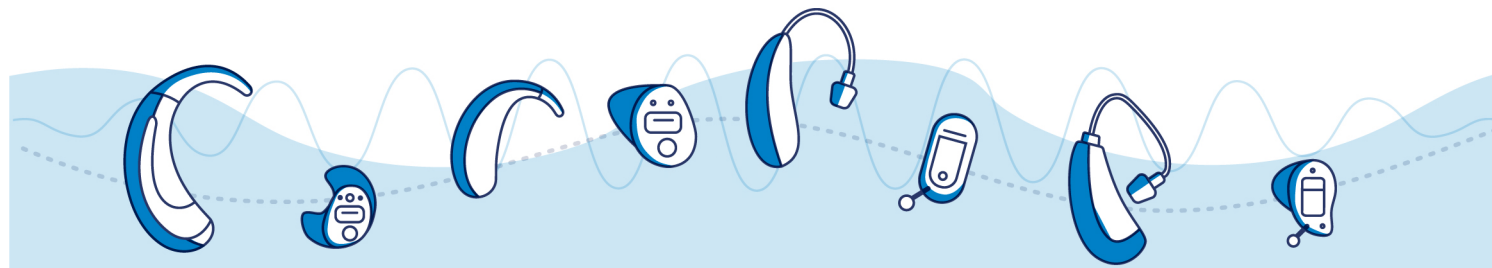
Las reparaciones fuera del periodo de garantía tienen un costo fijo de \$85.

¿QUÉ OCURRE SI TENGO PREGUNTAS SOBRE LOS AUDÍFONOS O SI ES NECESARIO AJUSTARLOS?

Si tiene alguna duda sobre los audífonos o si es necesario ajustarlos, póngase en contacto con la MSU en NJHAP@montclair.edu o llamando al (973) 655-2093.

Es posible que se realicen ajustes, reparaciones o visitas de seguimiento.

Para obtener información adicional sobre NJHAP, póngase en contacto con la DDHH en (609) 588-2648 o DDHH.communications2@dhs.nj.gov.



Estado de New Jersey

Mikie Sherrill, Gobernadora | Dr. Dale G. Caldwell, Vicegobernador



Departamento de Servicios Humanos

Dr. Stephen Cha, Comisionado

